

# SIMPOSIO TRINACIONAL DE INVESTIGACION: EL T.L.C. Y LA AGRICULTURA. ¿FUNCIONA EL EXPERIMENTO?

Universidad Autónoma Chapingo

CONACYT, CIEESTAM.

San Antonio, Texas.

1-2 de noviembre, 1996.

" Los riesgos de la crisis agrícola en Zacatecas "

Rodolfo García Zamora

Facultad de Economía, U.A.Z.

El campo mexicano, como en todo el mundo, se ha transformado profundamente en las dos últimas décadas como resultado del proceso de globalización y de reestructuración económica. Este proceso nos ha llevado a adoptar un modelo de desarrollo que nos vincula al mercado internacional a través del esquema de las "ventajas comparativas". Hoy, con la crisis económica que llevó a la devaluación a finales de 1994, el fracaso del modelo se hizo evidente. Sin embargo, sus limitaciones afloraron desde años atrás y la lucha armada de Chiapas las puso al desnudo. La crisis política y social es el resultado de un modelo excluyente y antidemocrático que ha provocado la pauperización de grandes sectores de la población rural, el endeudamiento insospechado de los empresarios agrícolas, el incremento del desempleo rural y la migración de familias enteras de campesinos pobres que se han convertido en jornaleros. En resumidas cuentas, se propició el incremento de la pobreza en pos de una racionalidad productivista que no ha podido mostrar sus beneficios(1). El panorama anterior resultante de la política económica aplicada en los últimos años al campo mexicano es plenamente valedero para la agricultura de Zacatecas, la cual además de experimentar la crisis crónica de la economía campesina de los últimos 25 años, ahora sufre las consecuencias de la crisis económica nacional de 1994-1995, lo que puede acentuar el fenómeno migratorio estatal que ha sido uno de los rasgos característicos del atraso estructural de la entidad. En ese escenario, el desarrollo rural puede ser una alternativa para la modernización de la economía campesina, que reduzca la migración, propicie el desarrollo regional y la elevación en las condiciones de vida de la población. Elementos que trataremos en el presente

ensayo.

A diferencia de otras regiones del país donde se ha experimentado un importante proceso de industrialización, Zacatecas continúa caracterizándose por la predominancia de las actividades agropecuarias tanto a nivel del conjunto de la población, como de la población económicamente activa (PEA) y del producto interno bruto (PIB). Así, para 1990, 792 mil 91 zacatecanos (62.1%) aún vivían en las áreas rurales, concentrándose el 37.2% en cinco municipios (Fresnillo, Zacatecas, Guadalupe, Sombrerete y Pinos), estando el 62.8% restante muy disperso en los otros 51 municipios. Resaltando como de los 56 municipios sólo ocho rebasan los 15 mil habitantes, con dos que superan los 50 mil habitantes y sólo uno los 100 mil. En 1994, mientras a nivel nacional el sector agropecuario representaba el 23% de la PEA y el 8% del PIB del país, en el caso de Zacatecas, los porcentajes respectivos eran de 38 y 50%. Aunque la participación de la PEA estatal en el agro manifiesta una tendencia descendente en los últimos veinte años al pasar del 62% en 1970 al 38% en 1990, las actividades rurales continúan siendo la principal fuente de empleo y generación de riqueza aunque en condiciones de atraso productivo, baja productividad y problemas estructurales para generar los empleos necesarios requeridos por el crecimiento de la población estatal. Una de las principales limitantes que explican en gran medida el atraso de las actividades rurales en el Estado la constituye la pobreza de las condiciones agroecológicas de la mayor parte de su superficie, caracterizada por lo pobre de sus suelos y la raquitico de la precipitación pluvial. Elementos que condicionan que del total de las 7 millones 473 mil hectáreas de su superficie, 4 millones 909 mil 315 hectáreas (65.7%) se dediquen a la ganadería extensiva, un millón 505 mil 724 hectáreas (20.1%) a la agricultura; 779 mil 128 hectáreas, (10.4%) a las actividades forestales y las 278 mil 883 hectáreas restantes (3.7%) se trate de terrenos improductivos. Correspondiendo el 88.9% de la superficie dedicada a la agricultura de temporal y el 11.1% restante al riego. A nivel de estructura de cultivos los granos representan el 90% de la superficie cultivada (frijol 63%, maíz 26%); los frutales el 5%; las hortalizas el 3% y los forrajes el 3%. Dentro de los frutales destacan el durazno con 23 mil 971 hectáreas en 1994, el nopal tunero con 13 mil 289 hectáreas; el guayabo con 5 mil 235 hectáreas, la vid con 5 mil 226 hectáreas y el manzano con 2 mil 84 hectáreas. En el grupo de las hortalizas para el mismo año destaca el chile con 21 mil 976 hectáreas; la cebolla con 1 mil 604 hectáreas y la papa con 1 mil 82 hectáreas (2). Para Maximino Luna Flores, investigador del INIFAP, en Zacatecas la utilización de maquinaria agrícola es más alta que a nivel nacional, aunque un alto porcentaje es obsoleta, rústicamente reparada y por lo tanto de menor eficiencia que lo deseado. En el país se estima que se siembra un 35% del área con semilla mejorada y en Zacatecas el 6%. A nivel nacional se fertiliza entre el 60 y 65% del área cultivada y en Zacatecas el 50%; de la misma

manera existe información que indica a nivel nacional que el área protegida contra plagas y enfermedades y con crédito es proporcionalmente mayor que en Zacatecas. Por lo anterior, Zacatecas tiene desventajas, respecto a nivel nacional, en aspectos de tipo tecnológico de cultivo y también las tiene de tipo ecológico, ya que en promedio llueve menos que en el área agrícola nacional, se dispone de un ciclo de cultivo más corto para desarrollar agricultura de temporal y suelos poco profundos y con muy reducido contenido de materia orgánica. Con todo esto, se puede entender en gran medida por qué en Zacatecas los rendimientos unitarios de maíz son la mitad o menos que los del país, los de frijol un 20 a 30 por ciento inferiores y así en general, los de casi todos los cultivos del Estado(3).

Según el VII Censo Agropecuario de Zacatecas de 1991(4), del total de la superficie agropecuaria, 6 millones 957 mil 307 hectáreas, el 53.7% de la misma, 3 millones 736 mil 265 hectáreas, corresponde a ejidos y comunidades, de la cual el 24.9% está parcelada y el 75.1% restante sin parcelar. La propiedad privada detenta 3 millones 158 mil 656 hectáreas, 45.45, que sumado a las 40 mil 472 hectáreas de superficie de colonias, representa el 46% y la superficie pública de 21 mil 914 hectáreas(0.3%). De acuerdo al mismo Censo, en el Estado existen 130 mil 566 unidades de producción rurales, de las cuales 118 mil 918(91.1%) se dedican a actividades agropecuarias o forestales y 11 mil 649(8.9%) no realizan este tipo de actividades. Respecto a la tenencia de la tierra, el 93% corresponde a propiedad ejidal; el 4.8% a la propiedad privada y mixta y el resto a colonias agropecuarias.

Respecto al crédito sólo el 20.4% del total de las unidades de producción tuvo acceso a él, quedando el 79.6% restante sin seguro ni crédito. En cuanto a la mano de obra, que asciende a 400 mil 184 personas, el 81.1% es no remunerada y el 18.9% es permanente y 51.6% es eventual. De la primera, el 96% es de carácter familiar, lo que muestra la importancia del trabajo familiar en las unidades de producción rurales. Sobre mecanización, el 45.1%(53 mil 587) de las unidades de producción rurales con actividad agropecuaria o forestal cuentan con vehículos o tractores. Finalmente, el 51.4% de las unidades productoras rurales destina su producción a la venta, 36.9% al autoconsumo y el 11.7% no reportaron producción. Sobre la importancia del ejido cabe mencionar que en el Estado de Zacatecas existen 775 ejidos, con 100 mil 227 ejidatarios y comuneros. De éstos, el 93.2% dispone de parcela individual. Siendo la superficie promedio de 37.3 hectáreas, de ella 9.9 hectáreas es parcelada, de las cuales 1.0 es de riego y 8.9 de temporal. El 90.5% de los ejidos tienen como actividad principal la agricultura, el 8.0% la ganadería y el resto otras actividades. El 35.9% de los ejidos emplea crédito o seguro y el 75% de los ejidos cuenta con tractor.

Las condiciones anteriores explican el atraso en el sector agropecuario de Zacatecas y el fuerte impacto que han tenido tanto la política oficial anti-agrícola como la crisis económica nacional de 1995. Según las estadísticas censales de un

total de 294 mil 458 zacatecanos que constituyen la Población Económicamente activa, el 39.8% se encuentra en el campo. Sin embargo, durante la década pasada, ésta experimentó una fuerte caída: pasa de 148 mil 474 personas en 1980, a 117 mil 178 personas en 1990(5). Considerando el peso preponderante del campo en el estado, los niveles de ingreso deben de ser ahora muy bajos, aún más, si en 1980 el 75% de la PEA que no recibía ingresos se encontraba en el sector agropecuario(6)

La crisis agrícola en la entidad también se manifiesta en el estancamiento de la participación del sector, en la conformación del PIB estatal de los ochenta a los noventa. Pasa de un 13.7% a un 13.5% respectivamente, caída que no es compensada en otras actividades al reducirse también la manufactura en 0.8% y la minería en 0.1% en el mismo período. Así, la crisis económica de los noventa lleva a la agricultura a una gran depresión. Dentro de la cual incide de manera central la gestión estatal de la agricultura al reducir significativamente el crédito al sector, al pasar la Banca de Desarrollo de un 78% del crédito otorgado y 22% la Banca Privada en 1988, a un 39% y 61% respectivamente en 1994(7). A nivel de Zacatecas, el crédito de avío ofrecido por el Banco Rural en granos básicos habilitó en 1985 507 mil 301 hectáreas y para 1995 fueron habilitadas sólo 17 mil 441 hectáreas. Se observa un decremento del 96.6%. ¡Se trata de una virtual desaparición del crédito agrícola! Aunado a lo anterior los apoyos que se ofrecen a los productores por hectárea son insuficientes para las más elementales tareas productivas. En 1993 los productores recibieron 952 pesos(corrientes) por hectárea; en 1994 disminuyó a 839 pesos, y para 1995 sólo se les habilitó con 756 pesos. Ello sin considerar el alto costo del dinero provocado por las elevadas tasas de interés.

En lo que se refiere a la cartera vencida, para finales de diciembre de 1994, el 25% de la cartera total colocada por Banrural, estaba vencida, destacando las subregiones de Zacatecas, Fresnillo y Miguel Auza con 48%, 33% y 70% respectivamente. Cifras que resultan muy elevadas si consideramos que en los meses de mayo y junio se habrán restructurado la mayoría de los créditos agrícolas. Este fenómeno no sólo evidencia una gestión estatal en favor del capital especulativo, sino, que manifiesta, además, el problema estructural en el ámbito de la producción de la economía campesina y de la agricultura en general. Que crecientemente es agredida por los mecanismos especulativos de la Banca Oficial y la Privada, como lo muestra el hecho de que para finales de diciembre de 1994 ya se habían ejecutado 18 mil adjudicaciones de propiedades del sector a manos de los bancos. Quiénes no fueron sujetos de crédito bancario y tuvieron que recurrir al financiamiento "informal" de la usura de particulares también han sufrido los estragos como ha sido informado por el Supremo Tribunal de Justicia de Zacatecas el 31 de enero de 1996:" en 22 de los 29 juzgados de primera instancia que manejan juicios mercantiles había integrados 11 mil juicios mercantiles

ejecutivos de los cuales 3 mil habían sido interpuestos por bancos y 8 mil por "prestamistas" particulares"(8)

La contracción estatal en el fomento a la producción agrícola también es evidente en el seguro agrícola. De una superficie asegurada de 486 mil hectáreas en 1985, para 1996 sólo se asegurarán 18 mil hectáreas, sufriendo un decremento del 96.3%.

Lo anterior explica porqué la superficie sembrada de granos básicos cae significativamente de 1 millón 201 mil 497 hectáreas en 1985 a 982 mil 378 hectáreas en 1995. Igualmente, explica el estancamiento y reducción en los rendimientos del chile seco

que de 1.39 toneladas por hectárea en 1985 se reducen a 1.38 por hectárea, cayendo la producción de 19 mil 472 toneladas a 15 mil 993 en el mismo periodo. El sector de hortalizas y frutales son los que presentan cierto crecimiento en su superficie sembrada, al pasar las primeras de 22 mil 231 hectáreas en 1985 a 42 mil 356 hectáreas en 1994. Los frutales pasan de 35 mil 137 hectáreas a 47 mil 883 en el mismo periodo. Incrementos que siendo significativos para el sector, no lo son tanto en el conjunto de la agricultura estatal para compensar la caída en la superficie y producción de básicos. Entre otras razones, porqué como en el caso del durazno, crece la superficie de 10 mil a 24 mil hectáreas, pero los rendimientos se desploman de 4.5 toneladas por hectárea a 968 kilogramos, disminuyendo en un 89% la producción obtenida.

En suma, el subdesarrollo y el neoliberalismo han ofrecido al campo zacatecano depresión productiva, retiro de los mecanismos estatales de fomento agrícola, rezago tecnológico, endeudamiento, pobreza, marginación; también lucha política y esperanzas de democracia. Para Imelda Castro C.(9) la depresión económica estatal y la crisis de agro se manifiesta en un proceso de subcampesinización y la campesinización de los antiguos agricultores, al perder funcionalidad económica, social y política los productores dentro del esquema de economía abierta y de las ventajas comparativas. Para ella, sólo la reorientación hacia el mercado nacional de la política económica y la organización asociativa de los productores zacatecanos puede representar una alternativa para su futuro. Lo que implica una gran lucha social por la transformación democrática, dentro de la cual El Barzón, principal organización social del campo de Zacatecas, puede actuar como eje articulador de ese cambio.

Resulta grave que se continúe abandonando el campo como en los últimos 12 años, en que se ha visto perjudicado por la aplicación férrea de la política económica neoliberal, la apertura acelerada del mercado nacional y la profundización de sus contradicciones estructurales. El caso de Zacatecas es representativo, si no hay una nueva política económica para el país que privilegie el crecimiento, el empleo y el bienestar como objetivos prioritarios y al Desarrollo Rural como una estrategia para coadyuvar a los mismos, crecerán las

contradicciones sociales y políticas, dentro y fuera de Zacatecas con consecuencias imprevisibles(10). En la década 1980 1990 Zacatecas perdió 221 mil habitantes que emigraron a otros lugares del país y los Estados Unidos. Una profundización en la crisis rural podría reproducir lo que ya se dió en los años treinta y cuarenta: la desertificación demográfica del estado.

Notas.

1.-Hubert Cartn de Grammont et al., "La política agropecuaria mexicana. Balance y Alternativas", en POLITICAS PUBLICAS EN MEXICO, La Jornada-CII-UNAM, 1996,p. 231.

2.-Datos Estadísticos. Delegación Estatal Zacatecas, SAGAR, 1994.

3.-Maximino Luna Flores,"La agricultura de Zacatecas en el año 2005", FORO DE ANALISIS PROSPECTIVO ZACATECAS 2005, Facultad de Economía, U.A.Z., 13 de febrero, 1995.

4.-VII Censo Agropecuario de Zacatecas, INEGI, 1991.

5.-COEPO, Breviario Demográfico, Zacatecas, 1992,pp.61-62.

6.-Ib.

7.-SAGAR, Subsecretaría de Agricultura. Dirección General de Política Agrícola,"Situación de la cartera vencida del sector agropecuario" a nivel nacional",Mimeo. s-f.

8.-Imelda Castro C. DEPRESION ECONOMICA Y TRANSMUTACIONES SOCIALES EN EL AGRO ZACATECANO, Maestría en Ciencia Política, U.A.Z., agosto, 1996, p.47.

9.-Id. p.69.

10.-Rodolfo García Zamora,"Zacatecas: desarrollo rural o crisis social permanente".II Coloquio Internacional Alimentación, Sociedad y Desarrollo, C.I.A.D., Hermosillo, Sonora, 15-17 de marzo, 1995.